

no se puda mas a los en que yo que  
en la sepague que cosa que a mas  
bien alee a mi y se de donde a en esta  
causa firmada y ablo a cordaron  
y mandaron a los marinos que se aben

Francisco Luis Garcia  
por qua

NUM A I I I I

Juan Garcia  
mattur

J. de las colas  
quimuff

Memor

Pedro de Segura

El dize a 34 de marzo de 1602

El lauree de la villa en Donae

que es de mi fecho y se setenta y un años de su

indice por los verbos de la ley de los p<sup>o</sup>mu

sin perjuicio de los indios - por el mes de marzo y

en la villa de las Palmas en el mes de mayo y

esta en el pueblo de las Palmas en el mes de mayo

para el mes de mayo y para el mes de mayo

para el mes de mayo y para el mes de mayo

para el mes de mayo y para el mes de mayo